EXPTE. D- 1282 /22-23

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el Libro **"Bebetecas o Biblioteca para Niños de 0 a 6 años"** de las autoras Ana Ester Rossaroli y Patricia Emilia Monsalvo.

Dr. WALTER CARUSSO
Presidente
Bloque Espacio Abierto Juntos
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto que esta Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires declare de Interés Legislativo el Libro "Bebetecas o Biblioteca para Niños de 0 a 6 años" de las autoras Ana Ester Rossaroli y Patricia Emilia Monsalvo.

La mencionada obra toma a la lectura como un compromiso básico, social y con imaginación.

Para ello la bebeteca puede abrir espacios de expresión libres en la familia y a su vez tener un lugar para los materiales.

La atención está enfocada en la primera infancia reconocida como periodo de desarrollo cerebral más intenso de toda la existencia humana. Siendo así fundamental proporcionar una estimulación y nutrición adecuada para el momento más sensible y receptivo a influencias del entorno. No es nuevo que todos los desarrollos y aprendizajes que se adquieren durante este periodo dejan una huella imborrable para toda la vida.

Sabemos que los niños de diferentes niveles egresan de las escuelas sin tener muchas veces adquirido el hábito de la lectura y se muestran renuentes a intentarlo; por lo tanto, es necesario trabajar desde un principio de su vida en forma permanente, trazando estrategias atractivas de modo que el niño encuentre un motivo especial para acercarse a los libros.

La presente obra ha sido realizada con el ánimo de aportar ideas que sirvan para el fomento a la lectura desde bebes, pues el libro es la piedra fundamental que los puede hacer evadir sanamente de los problemas diarios.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Por tal motivo el libro significa el medio más elevado para comprender y disfrutar en su exacta dimensión de la vida.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dr. WALTER CARUSSO
Presidente
Bloque Espacio Abierto Juntos
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.